



**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

**DECLARA:**

De su interés el vigésimo aniversario de la fundación de la Asociación Eslovena “Triglav” de Entre Ríos, quienes vienen realizando un importante trabajo de promoción y difusión de la cultura eslovena en nuestra provincia.



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente,

El presente Proyecto de Declaración tiene por objeto el reconocimiento del 20° aniversario de la fundación de la Asociación Eslovena “Triglav” que, desde el año 2002 viene desarrollando una importante labor de promoción y difusión de la cultura eslovena en nuestra provincia.

Eslovenia es un país con una cantidad de habitantes cercana a los dos millones, declarada por los organismos internacionales como la República más sustentable del planeta y definida por muchos como la perla de Europa. Liubliana, su capital, es apenas más chica que la ciudad de Paraná.

La primera inmigración eslovena llegó a nuestro país a finales del siglo XIX, y fue a la capital entrerriana donde arribaron por primera vez un grupo de agricultores que se afincaron en la zona de San Benito. Una segunda ola migratoria se dio entre la 1ra. y 2da. guerras mundiales. La integraban campesinos y personas que poseían algún oficio que desarrollaron posteriormente en talleres, fábricas como la empresa Portland o el ferrocarril de la ciudad.

A comienzos de la década del 2000, surgieron en la provincia de Entre Ríos una serie de reivindicaciones de eslovenidad entre diferentes personas de ascendencia eslovena. Entre estos hitos se destaca la publicación de libros sobre el tema, como la realizada por Carlos César Bizai, socio fundador de la Asociación Eslovena Triglav de Entre Ríos y Cónsul Honorario - Mandato Cumplido - y la aparición de notas periodísticas sobre “los eslovenos” en los medios de esta provincia que actuaron como motor para la emergencia de la etnicidad entre diferentes personas que apenas sabían qué era Eslovenia y que creían tener ancestros austríacos, italianos, y en algunos casos, yugoslavos.



Una crónica de 1939 del sacerdote esloveno Monseñor Hladnik detalla que en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, se hallaban “los eslovenos más antiguos de la Argentina” (Mislej 1994). Varios relatos hicieron hincapié en que la comunidad descende de inmigrantes eslovenos arribados en dos períodos distintos, en los que Eslovenia perteneció a distintas entidades estatales entre sí. Los primeros ingresaron a la Argentina entre 1879 y 1888 con pasaporte austrohúngaro y son denominados la “primera emigración”.

Con la finalidad de acentuar los lazos de hermandad entre Argentina y Eslovenia, se concretó el 6 de julio de 2002 la visita del embajador de aquel país a Paraná y San Benito, constituyéndose en el Primer Diplomático Europeo en visitar San Benito. Aquel día, luego de desarrollados los actos previstos, se realizó una reunión en la casa de la familia Bizai y se firmó un acta de compromiso para formar una asociación que nucleara a eslovenos y descendientes de éstos en la provincia: Carlos José Bizai se comprometía en conformar una Asociación Eslovena. Dicho documento fue rubricado por el Embajador y todos los presentes, como testigos del compromiso asumido. Así, el 16 de noviembre de 2002, luego de meses de buscar descendientes eslovenos interesados en ser parte, nace la Asociación Eslovena Triglav de Entre Ríos

La institucionalización de la asociación contó con el apoyo oficial de la Embajada de la República de Eslovenia y de otros funcionarios. Además, obtuvo el aval y reconocimiento por parte del presidente de la Asociación Eslovena Triglav de Buenos Aires. Este proceso se intensificó con la inauguración de la Escuela de idioma y cultura eslovena en 2004, la apertura del Consulado de la República de Eslovenia en Paraná en agosto de 2006, y la ritualización a través de sucesivos homenajes que la comunidad le rinde a sus antepasados inmigrantes.

Hoy día, la asociación difunde la identidad eslovena bajo otros soportes como la página web, diversos libros, videos y el programa de radio "Ecos de Eslovenia" que



complementa con numerosas actividades en toda la provincia, además de participar en las actividades de asociaciones similares en otros puntos del país.

En función de lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de Declaración.

**DIP. ESTEBAN VITOR**  
*Bloque PRO*  
**AUTOR**